



IZKUNTZALARI GAZTEEN ELKARTEA ASOCIACIÓN DE XOVES LINGÜISTAS
ASSOCIACIÓ DE JOVES LINGÜISTES ASOCIACIÓN DE JÓVENES LINGÜISTAS

XIX ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES LINGÜISTAS (AJL)
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, 10-12 MARZO 2004

“Eso sí que no se puede negar: la intensificación con términos terciarios”

Teresa Fernández Lorences

Existen algunas construcciones, generalmente propias del español hablado, tales como *sí que*, *bien que*, *vaya si*, que constituyen recursos de intensificación cuando aparecen en enunciados como los siguientes: *Eso sí que no se puede negar*; *Bien que le gustaba cuando Lucrecia se metía en su cama*; *¡Vaya si me divertí en la fiesta!*

Se han descrito en ocasiones como «construcciones estereotipadas» o «fórmulas pleonásticas» al servicio del énfasis, o se han incluido junto con otras unidades dentro de los marcadores discursivos, pero su función sintáctica en la oración en la que se integran parece no estar clara.

Sin embargo, por sus características y por las relaciones sintácticas que establecen, estas construcciones no difieren de otras unidades de categoría adverbial que aparecen antepuestas a un adjetivo (*muy alto*), a un adverbio (*más lejos*) o, en algunos casos, a un sustantivo (*la mar de gente*), para aportar una cuantificación indefinida al elemento nuclear al que se subordinan. Es la función suboracional que se ha denominado «término terciario».

En el presente trabajo se analizan algunas construcciones de este tipo, que funcionan como auténticos términos terciarios de oraciones. Como las unidades en función de término terciario, no manifiestan variaciones morfológicas ni de concordancia, su posición sintagmática es siempre prenuclear, y su significación es de cuantificación indefinida. Aparecen cuando, por razones comunicativas diversas, el emisor trata de intensificar lo recogido en el predicado.